



M. I. Ayuntamiento de Villena



Nº Resolución: 2021002057

Fecha: 11/11/2021

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO Nº 2021/13N/SESPLE

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los acuerdos adoptados por el Pleno en relación al régimen de celebración de las sesiones, y siendo conveniente iniciar ya la licitación de esta contratación, sin esperar a la celebración de la próxima sesión ordinaria.

Este órgano colegiado celebrará sesión en el día, hora y lugar indicados, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión

La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la siguiente sesión Extraordinaria de el pleno nº 2021/13N/SESPLE:

Día: 16/11/2021

Hora: 08:30 horas

Lugar: Salón de Actos de la Policía Local

ORDEN DEL DÍA

1. ALCALDÍA

Número: 2021/9104B

DELEGACIÓN EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ATRIBUCIONES EN RELACIÓN A LA ACTUACIÓN “REURBANIZACIÓN DE LA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN”.

2. ALCALDÍA

Número: 2021/7828T

LEVANTAMIENTO DE REPARO Y APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATO DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN DEL EJE COMERCIAL DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DE VILLENA (ALICANTE).



Firmado electrónicamente por
FRANCISCO INIESTA LOPEZ
el 11 de noviembre de 2021

Firmado electronicamente por
La Secretaria
Encarnación Mialaret Lahiguera
El 11 de noviembre de 2021 a las 15:21:50